



### INFORMACIÓN SOBRE CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y FORMA DE SUBSANACIÓN

CAUSAS DE EXCLUSIÓN		FORMA DE SUBSANACIÓN
CE1	No especifica la especialidad a la que opta.	Indicar la especialidad en el recuadro 27 "Datos A".
CE2	No cumple o no acredita que carezca de rentas superiores al SMI, a efectos de exención del pago de la tasa por ser demandante de empleo.	Aportar certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o certificado de nivel de renta en el que consten rentas inferiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional. En su defecto, abonar la tasa.
CE3	No cumple o no acredita la condición de demandante de empleo durante, al menos, un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria, a efectos de exención del pago de la tasa.	Aportar certificado acreditativo de la condición de demandante de empleo expedido por la oficina del servicio público de empleo de la comunidad autónoma que corresponda. En su defecto, abonar la tasa.
CE4	No aporta documentación o no se han podido verificar los requisitos de la nacionalidad y edad.	Aportar documentación acreditativa de la nacionalidad y edad.
CE5	La fecha de nacimiento declarada en la solicitud no coincide con la que figura en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad.	Corregir la fecha de nacimiento indicada en la solicitud.
CE6	No cumple o no acredita la condición de persona con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %, a efectos de exención del pago de la tasa.	Aportar documentación acreditativa de persona con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. En su defecto, abonar la tasa.
CE7	Plaza no convocada por el cupo de reserva.	No es posible subsanación.



MINISTERIO  
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

